

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, DE LA **ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA ÓPERA DE VIGO**, CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2.011, A LAS 20 H., EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL CENTRO CULTURAL CAIXANOVA EN VIGO.

---

Con la asistencia personal o por delegación de 47 socios (qué se relacionan en anexo I separado) y según la anterior convocatoria cursada para la misma, se inicia la asamblea presidida por los siguientes directivos: D. ROBERTO RELOVA QUINTEIRO (Presidente), D. PEDRO PABLO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ (Vicepresidente), D. DANIEL DIZ PORTELA (Secretario) y D. JOSÉ GROBAS MONTENEGRO (Tesorero).

Tras el saludo y agradecimiento a los socios presentes por parte del Presidente, se inicia la asamblea, desgranando los puntos del orden del día, que componían la meritada convocatoria a la misma.

**1º) Lectura y aprobación del acta anterior.**- El presidente expone que la misma se “colgó” con anterioridad en la página web de la Asociación (tal y como se informó en la propia convocatoria) y además, los socios asistentes disponían de copias de la misma a la entrada de la asamblea. Se aprueba su contenido por unanimidad, sin necesidad de realizar ninguna modificación en la misma.

**2º) Modificación de determinados artículos de los Estatutos de la Asociación.**- El secretario toma la palabra para informar de los cambios que propone la Junta Directiva y que afectan a los siguientes artículos:

**Art. 5.-** Se propone como domicilio social de la Asociación el sito en la C. Venezuela Nº 22, 1ºB; 36203 de Vigo. Se trata del domicilio “profesional” del secretario, dado que el anterior era el domicilio de un ex-directivo. Se aprueba este cambio por **UNANIMIDAD**.

**Art 11.-** Se propone añadir que: “los cargos que componen la Junta Directiva tendrán la condición de socios de número”. Se aprueba por **UNANIMIDAD**.

**Art. 14.-** Se propone añadir: “Los miembros de la junta podrán delegar, por escrito, su asistencia y voto en las juntas en el compañero directivo que estimen oportuno”. Se aprueba por **UNANIMIDAD**.

**Art 19.-** Se propone una nueva redacción al mismo con el siguiente tenor literal: “El Tesorero recaudará y custodiará los fondos pertenecientes a la Asociación y dará

cumplimiento de las órdenes de pago que expida el presidente. Para la disposición de los fondos de la junta directiva, es necesaria la firma mancomunada del tesorero y de cualquier otro miembro de la junta”. Se aprueba por **UNANIMIDAD**.

Se propone añadir un párrafo al **Art 23** de los Estatutos: d) “Presidente de honor”, los que por su prestigio o por haber contribuido de modo relevante a la dignificación y desarrollo de la Asociación, se hagan acreedores a tal distinción. El nombramiento del presidente de honor corresponderá a la Asamblea General a propuesta de la Junta Directiva. Tendrá que ser, o haber sido, miembro de la junta directiva y ostentar la condición de socio de número”.

Toma la palabra una socia, Dña Pilar Pérez Presa, para manifestar en su propio nombre y en representación de 5 socios, que no están conformes con la redacción propuesta. Entienden que “Presidente de Honor” debe ser una persona que haya ostentado, anteriormente, la condición de Presidente de la Asociación

Se produce la votación y se aprueba la propuesta de la Junta Directiva por **MAYORÍA** de 41 votos a favor y los 6 en contra de Dña. Pilar Pérez Presa y sus representados.

Se propone modificar **el punto b del art 24**, de la siguiente forma: “Los socios causarán baja por alguna de las causas siguientes: a) Por renuncia voluntaria, comunicada por escrito a la Junta Directiva. b) Por incumplimiento de las obligaciones económicas, si dejara de satisfacer una cuota periódica transcurrido el plazo de UN MES a contar de haberle sido devuelto por la Entidad financiera domiciliaria, el recibo correspondiente a dicha cuota anual y sin necesidad de notificación por parte de la junta.”

Se justifica esta medida en la cantidad de recibos devueltos que nos ocasionan gastos bancarios y en la dificultad de comunicar, por correo certificado, a cada socio que devuelve el recibo que será dado de baja de la Asociación.

Se aprueba la propuesta por **UNANIMIDAD**

**3º) Variaciones existentes en el seno de la Junta Directiva. Propuesta de nombramiento de José Grobas Loredó como “Presidente de Honor” de la A.A.O.V-**  
Toma la palabra el presidente, Roberto Relova, para informar de la propuesta de nombramiento de la Junta. Se trata de un compañero que directivo que ha estado, desde el inicio de la Asociación, en la Junta Directiva, que ha trabajado – al igual que otros – para que Vigo tuviese una Asociación y unas representaciones operísticas de

nivel. Por esta continuidad, por este trabajo y dedicación entiende (la Junta Directiva) que merece esta distinción honorífica ahora que está pasando por una delicada situación personal. Aclara, el presidente, que desde la Junta se reconoce el trabajo y la dedicación desempeñada por otros directivos - significando especialmente la labor desempeñada por el ex presidente Juan Pérez Comesaña – pero no debe entenderse esta propuesta de nombramiento como un demérito o un agravio para nadie, pues insiste Roberto Relova, en que sin duda también lo merecería el citado Juan Pérez Comesaña.

Toma la palabra una socia, Dña Pilar Pérez Presa, para ratificar en su propio nombre y en representación de 5 socios, lo manifestado anteriormente: que el cargo de “Presidente de Honor” debe recaer en un socio que haya sido presidente de la asociación.

Se abre la votación, y tras la inicial interpretación dada por el secretario a los votos de Pilar Pérez Presa y sus representados, ratificada esta interpretación por escrito de aclaración de voto de la propia Pilar, se aprueba la propuesta de la Junta Directiva por UNANIMIDAD.

Se aprueba el nombramiento de José “Pupo” Grobas Loredó como “Presidente de Honor” de la Asociación de Amigos de la Ópera de Vigo. Esto conlleva la baja de José Grobas Loredó como vocal de la Junta Directiva de la AAOV.

**4º.- Resumen de Actividades realizadas en el ejercicio 2010.-** Toma la palabra el vicepresidente, D. Pedro Pablo Gutiérrez, para informar que pese a la inicial oferta de Xacobeo Classics de ofertar para nuestra asociación los siguientes espectáculos: las óperas “LA HIJA DEL REGIMIENTO” de G. Donizetti con los cantantes Celso Albelo y Patricia Ciofi, y “EL MARISCAL” y el recital del barítono LEO NUCCI, estos quedaron fuera de nuestra temporada pese a nuestra disposición y la colaboración que ofreció en todo momento la Asociación.

Sin embargo se realizaron estas actividades:

a.- Comenzó el ciclo de “APROXIMACIÓN A UNA ÓPERA” con las ponencias relativas a las óperas: “El caballero de la Rosa” (Darío Comesaña), “Las bodas de Fígaro” (José Ramón Rodríguez del Valle), “Semiramide” (Antonio Salgueiro), “Parsifal” (Emilia Díaz) y “Julio Cesar” (Ana Moreno).

b.- Asimismo, tuvo lugar una Gala Lírica con la presencia de Ivan Ludlow (barítono), Allison Cook (mezzosoprano) y Madeleine Giwon (soprano) con Joana Moura (piano). Quiere destacar, Pedro Pablo que, este año y tras haber disfrutado de su presencia en Vigo, se produjo el debut de Allison Cook en la Scala de Milan

**5º.- Situación económica de la Asociación al final de este período. Aprobación, si procede, de las cuotas referidas a dicho ejercicio y de las cuotas de los asociados** - Toma la palabra el tesorero, D. JOSÉ GROBAS LOREDO, para indicar que los ingresos consistieron en las cuotas de los socios y la taquilla de la Gala Lírica. Los gastos fueron los del apartado de correos, gastos postales, mantenimiento de web, telefonía, ... El balance de situación arroja un saldo (activo por un lado y patrimonio neto y pasivo por otro) de **17.907,61 €**. Los ingresos ascendieron a **10.685,07 €** y los gastos a **10.549,37 €** Asimismo, se informa de la propuesta de la Junta Directiva de mantener la actual cuota de los socios: 30,00 € anuales. Por UNANIMIDAD de los asistentes, se aprueban las cuentas presentadas y la cuota de socios.

**6º.- Proyectos y actividades para el ejercicio 2.011.-** Informa el presidente, a modo de recordatorio, que el año 2011 lo abrimos con dos nuevos ciclos de "APROXIMACIÓN A UNA ÓPERA": "El Anillo de Nibelungo Wagneriano o la arquitectura del poder" y "Deseo y poder en la Ópera", con 9

conferencias que han acercado a más de 1000 personas al edificio del puerto, dónde han tenido lugar las mismas. También hemos organizado la presentación del libro de Arturo Reverter sobre Alfredo Kraus, que tuvo lugar en el Corte Inglés.

También se indica que la Diputación de Pontevedra ha comprometido una subvención de 30.000,00 €, para la AAOV, este año. Con esta subvención, y con los fondos de la asociación, se pretende y se trabajar, en la opción de poder tener una ópera representada en nuestra ciudad en nuestro "Otoño Lírico"; cosa que no será fácil por lo exiguo de la misma.

Roberto Relova cede la palabra al secretario para informar de un viaje que estamos organizando conjuntamente con la asociación de Santiago de Compostela, a Oviedo para presenciar una representación de la Ópera "Norma", con un elenco de primerísimo nivel: Rodvanovsky, Machado, Zajick y Colombara.

Toma la palabra el vicepresidente, Pedro Pablo Gutiérrez, para informar que él esta trabajando en la celebración de una "Cena Lírica" en el club financiero y que la misma también servirá, dadas la colaboración que nos prestan, como modo de financiación de la asociación. Esta cena, también se englobará dentro de nuestra temporada lírica.

**7º.- Ruegos y preguntas.-** Toma la palabra un socio para preguntar por otras actividades anunciadas en la asamblea del año anterior como: "OPERA Y LOCURA" o "CINE Y ÓPERA". Por el presidente y el Secretario se le aclara que se sigue trabajando

en las mismas, que no se han dejado de lado, y que hemos tenido problemas para encontrar un lugar para celebrar las de “APROXIMACIÓN A UNA ÓPERA” de este ejercicio. Todo este ha retrasado o “entorpecido” la realización de más actividades que teníamos previstas como las que señala el socio.

También se pregunta por datos técnicos del Auditorio que completen los datos que tenemos, tras la visita guiada que la Asociación tuvo en el mismo. Al respecto se informa que tenemos pendiente una reunión, al respecto, con el director del Auditorio “Mar de Vigo”.

A preguntas de una socia, el vicepresidente informa que los 30.000,00 € que tenemos comprometidos de la Diputación no nos obligan a nada, salvo a poner el logo de la meritada administración en los programas o carteles de nuestras actividades de este año

Sin ninguna pregunta o intervención más, el presidente da por finalizada la asamblea a las 21.20 horas.

**Daniel Diz Portela (Secretario)**

**Vº Bº**

**Roberto Relova Quinteiro (Presidente)**